	Página 1/2
	TSR INV 66/15
	EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (ACCESORIOS)

ANEXO 1

INSTRUCCIONES PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

INVITACIÓN TSR INV 66/15

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (ACCESORIOS)


Las propuestas deben ser entregadas de acuerdo con las instrucciones dadas en este documento. Si su empresa incumple con lo requerido, su propuesta podrá ser descalificada.

1. Esta Invitación está conformada por los siguientes documentos:
 - Instrucciones para Presentación de Propuestas (Anexo 1)
 - Datos del Proveedor (Apéndice 1.1.)
 - Carta de Aceptación (Apéndice 1.2.)
 - Especificaciones Técnicas (Anexo 2)
 - Planilla de Precios (Anexo3)

2. Presente su propuesta en un solo sobre cerrado antes o hasta la fecha y hora indicadas en el numeral 7, con el siguiente rótulo:

YPFB Transierra S.A.
Atn.: Sr. Enrique Gonzales
Asunto: TSR INV 66/15
EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (ACCESORIOS)
Empresa proponente:
Código de proveedor YPFB:

3. La propuesta económica deberá ser presentada de acuerdo a lo solicitado en el Anexo 3 (Planilla de Precios).
4. Los precios deberán estar expresados en Bolivianos.
5. La propuesta deberá incluir los requerimientos solicitados en las Especificaciones Técnicas (Anexo 2), la Carta de Aceptación debidamente llenada y firmada (Apéndice 1.1), el Formulario de Datos del Proveedor llenado (Apéndice 1.2), los documentos legales (ver numeral 8 siguiente) y la Planilla de Precios (Anexo 3).
6. La propuesta deberá tener una validez mínima de treinta (30) días.
7. La fecha límite para la recepción de propuestas será hasta las 11:00 horas del martes 10 de noviembre de 2015 en la feria YPFB Compras 2015 en la siguiente dirección:

	Página 2/2
	TSR INV 66/15
	EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (ACCESORIOS)

**Feria Exposición
Pabellón Guarayos
Stand: YPFB Transierra
Av. Roca y Coronado entre 3er. Anillo Externo y 4to. Anillo**

8. El proponente deberá presentar junto con su propuesta lo siguientes documentos legales:
 - i) Fotocopia actualizada NIT o certificación electrónica
 - ii) Certificado Bancario de acreditación donde se evidencie lo siguiente:
 - Nombre de la cuenta (esta debe ser igual al del NIT)
 - Nombre del Banco
 - Número de la cuenta
 - Identifique si es Cuenta Corriente o Caja de Ahorro
 - Identifique si es en Moneda Nacional o Moneda Extranjera
9. Cualquier consulta deberá ser realizada al Sr. Enrique Gonzales, mediante nota escrita o al email ABA@ypfbtransierra.com.bo. Todas las aclaraciones dadas serán publicadas en la Web de YPFB Compras 2015.
10. En caso de adjudicación, el pago por el material será realizado en un plazo de treinta (30) días siguientes a la recepción de la factura en las oficinas de YPFB Transierra. Las facturas serán aceptadas por YPFB Transierra una vez recibido el material correspondiente.
11. Considerar en su oferta que se podrán realizar adjudicaciones parciales.
12. YPFB Transierra se reserva el derecho de:
 - Rechazar sin aviso cualquier propuesta en la que cualquier información requerida no se encuentre conforme a lo solicitado o contenga datos presumiblemente erróneos o falsos.
 - Devolver o rehusar cualquier propuesta que no haya sido recibida por nuestra empresa en tiempo y forma.
 - Rechazar alguna o todas las ofertas luego de abiertas, a sola discreción de YPFB Transierra, de acuerdo a los resultados de la evaluación de las mismas.

En ningún caso los proponentes podrán solicitar el resarcimiento de daño alguno emergente de estos cambios.